MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

592.434

OK

DECRETO N° 488
QUILLON, miércoles 16 abril 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA RUT:77.730.550-6

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-312

LA SUMA DE $:340.000

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA SER UTILIZADO EN LA UNIDAD DE FINANZAS DEL DESAMU, SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA SÁNCHEZ SALDÍAS, PROFESIONAL UNIDAD DE PRESUPUESTO Y FINANZAS DEL DESAMU, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-74-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001		Equipos Computacionales y	340.000		77730550-6	F-14155
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		340.000	77730550-6	C-0
		TOTALES :	340.000	340.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — DIRECTOR DE CONTROL (S) — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1068 029	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME

I. Municipalidad de Quillon — JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — Depto. de Salud